

LOPEZ & GARCIA

Estudio Jurídico



Santo Domingo, a 04 de febrero del 2020.

Señor
GILBER AGUSTIN CARRION CHAMBA
Ciudad. -

De mi consideración:

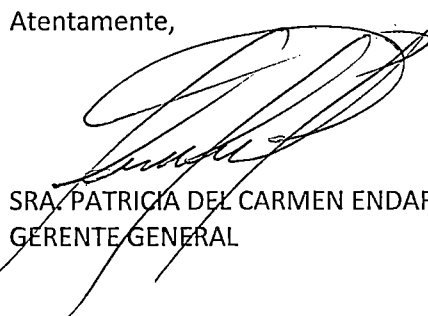
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía CENTRO PEDIÁTRICO INTEGRAL CARRIÓN PEDIKIDS CIA. LTDA., celebrada el 24 de enero del 2020, ante el Dr. Mario Fuentes Ramos, Notario Octavo del cantón Santo Domingo, en la CLAUSULA QUINTA, se tuvo el acierto de nombrar a usted Presidente de la Compañía para un período estatutario de tres años.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la Escritura Pública Constitutiva de la Compañía CENTRO PEDIÁTRICO INTEGRAL CARRIÓN PEDIKIDS CIA. LTDA., celebrada el 24 de enero del 2020, ante el Dr. Oswaldo Infante Zavala, Notario Cuarto del cantón Santo Domingo, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo el 03 de febrero del 2020, con el número 124, Repertorio 516.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

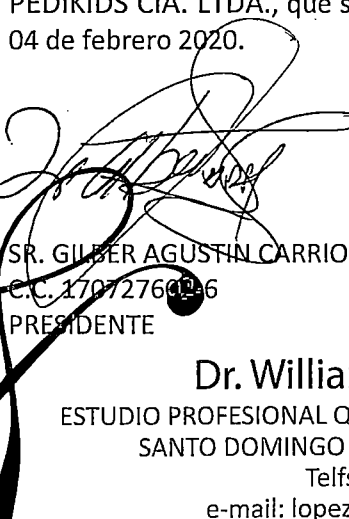


SRA. PATRICIA DEL CARMEN ENDARA ECHEVERRIA
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía CENTRO PEDIÁTRICO INTEGRAL CARRIÓN PEDIKIDS CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente. - Santo Domingo, 04 de febrero 2020.

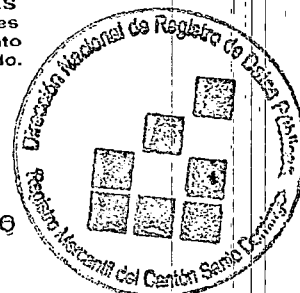
RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que las FOTOCOPIAS que anteceden contenidas en 01 folios útiles guardan conformidad y exactitud con el documento ORIGINAL que en igual número de folios me fue exhibido.

02 MAR 2020



SR. GILBER AGUSTIN CARRION CHAMBA
C.C. 1707276026
PRESIDENTE

Dr. Mario Fuentes Ramos
NOTARIO OCTAVO DEL CANTON SANTO DOMINGO



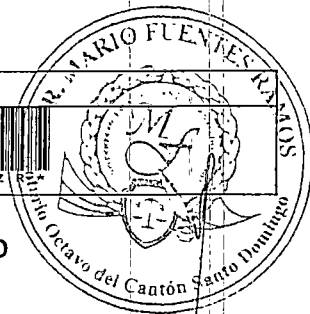
° TRAMITE: 17384-0041-20 12/03/20 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

Dr. William López Arévalo, PhD

Ab. Mary López García

ESTUDIO PROFESIONAL QUITO: Av. Amazonas 20-45 y Jorge Washington - Edif. Álvarez Burbano 4to Piso, Of.401
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS: Calle Río Pilatón Nº 201 y Río Toachi, Edif. León, Planta Baja
Telfs.: 02 2744553 / 0997 176 183 www.lopezygarciaabogados.com
e-mail: lopezgarciaabogados@andinanet.net / abogadosecuador@lopezygarcia.com

TRÁMITE NÚMERO: 806



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	637
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	163
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO PEDIÁTRICO INTEGRAL CARRIÓN PEDIKIDS CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARRION CHAMBA GILBER AGUSTIN
IDENTIFICACIÓN	1707276026
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial, Day 18 que los datos que anteceden contenidos en el presente documento guardan conformidad y exactitud con el documento ORIGINAL que en igual número de fojas me fue exhibido.

02 MAR 2020

Dr. Mario Fuentes Ramos
NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Factura: 004-002-000040686



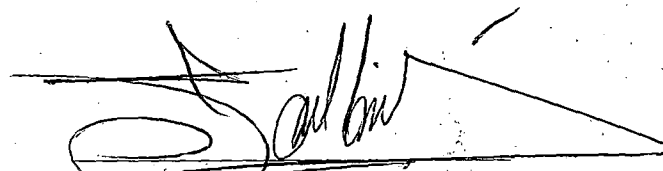
20202301008C00472



FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20202301008C00472

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es, (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTO DOMINGO, a 2 DE MARZO DEL 2020, (14:55).


NOTARIO(A) MARIO RODRIGO FUENTES RAMOS
NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Dr. Mario Fuentes Ramos
NOTARIO OCTAVO DEL CANTON SANTO DOMINGO